

Manizales, junio 06 de 2019

Señor:

ABEL ROJAS RUBIANO
 Ingeniero de Zona
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato No. 0163 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0163 del 2019, cuyo objeto es **REPOSICIÓN, OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE 14 ENTRE CARRERA 7 Y 8, COSTADO LATERAL ESTACION DE POLICIA, MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y CONSORCIO ARIAS RODRIGUEZ y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: CONSORCIO ARIAS RODRIGUEZ
Representante Legal: CARLOS MARIO ARIAS MENDOZA
 Teléfono: 3206708561
 Dirección: Calle 53 N° 25 - 25

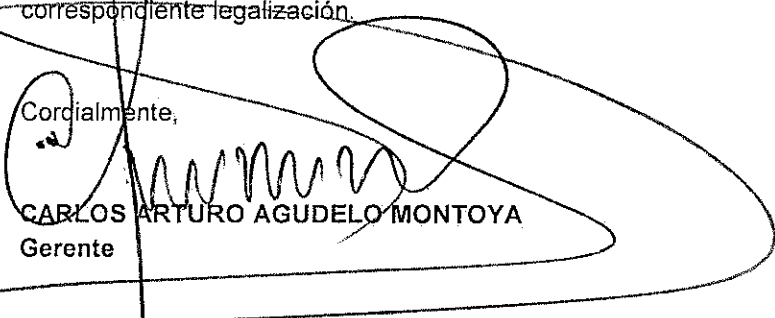
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del al Contrato Nro. 0163 de 2019, del registro presupuestal, de las pólizas con su correspondiente legalización.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente

Handwritten signature and date:
 A/R
 Junio 6/2019